



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

El Ayuntamiento de La Guardia, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 2016, adoptó el acuerdo de iniciar expediente de contratación por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato mixto para el suministro e instalación de luminarias de tecnología LED en el sistema de alumbrado público de este término municipal.

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
- d) Localidad y código postal: La Guardia - 45760.
- e) Teléfono: 925138006.
- f) Fax: 925123021.
- g) Correo electrónico: secretaria@laguardiatoledo.es.

2.-Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de luminarias de tecnología LED en el sistema de alumbrado público de este término municipal.
- b) Lugar de ejecución: La Guardia.
- c) Plazo: El contrato tendrá una duración de dos meses a contar desde la fecha de formalización del contrato.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.-Presupuesto base de licitación.

87.262,00 euros al que se adiciona el 21 por 100 de I.V.A. (18.325,02 euros) lo que hace un total de 105.587,02 euros.

5.-Clasificación del contratista.

- Clasificación CPA: 432110 Trabajos de instalación eléctrica.
- Clasificación CPV: 50232100-1 Mantenimiento de alumbrado público de calles.

6.-Garantía.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por 100 presupuesto de adjudicación.

7.-Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el 29 de abril de 2016, a las 14:00 horas.
- b) Documentación a presentar: La establecida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de La Guardia, de 9:00 a 14:00 horas.

8.-Apertura de plicas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de La Guardia.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
- c) Fecha: 4 de mayo de 2016.
- d) Hora: 12:00 horas.

9.-Otras informaciones.

Todo el expediente, incluido el pliego de cláusulas administrativas particulares y la memoria técnica, se encuentra a disposición de los ofertantes en las instalaciones del Excmo. Ayuntamiento de La Guardia en la página web: www.laguardiatoledo.es.

La Guardia 5 de abril de 2016.-El Alcalde, Francisco Javier Pasamontes Orgaz.

N.º I.-2075